
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

Presidenta: Diputadas y Diputados buenos días, a nombre de los integrantes de esta comisión de Desarrollo Urbano y Puertos del Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida a la **Ingeniera Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como a quienes la acompañan a esta acto legislativo, bienvenida Secretaria.

Ahora bien, para dar inicio a esta reunión le voy a pedir a la Diputada Secretaria **Leticia Vargas Álvarez**, realice el pase de lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta, atendiendo a la instrucción, se procederá al respecto.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, estará tomando la comisión por vía zoom.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

La de la voz, Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Secretaria: Diputada Presidenta, se registra una asistencia de **7** integrantes de esta Comisión, por lo que, es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidenta: Muchas gracias. En razón de que existe el quórum requerido, se declara abierta la presente reunión respecto de la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Obras Públicas, siendo las **doce horas con dos minutos** de este **29 de junio del año 2022**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, iniciemos con este importante acto de rendición de cuentas y de transparencia con relación al estado que guarda este ramo de la administración pública de nuestro Estado, por lo que, para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y en el Punto de Acuerdo número 65-108, expedido el 22 de junio del año

en curso, me permito hacer de su conocimiento que el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia es el siguiente:

a) Quien presida la Mesa Directiva, la Diputación Permanente o la comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, el cual lo hará bajo protesta de decir verdad;

b) El o la titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si así lo desea, para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso;

c) Cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas;

d) Habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Las y los diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, la o el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica;

e) Al final de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, las y los diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar las siguientes consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos;

f) Si así lo desea la o el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de los diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia;

g) Quien presida la Mesa Directiva, la Diputación Permanente o la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la administración pública estatal.

h) Las y los Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer a quien Presida la Mesa Directiva o la Comisión el nombre de los Diputados que harán

uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento como en las rondas de preguntas.

i) Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determine quien Preside la Mesa Directiva o la Comisión que corresponda.

Presidenta: Ahora bien, me permito señalar que la presente reunión a la que fue convocada, se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política Local, el cual señala que los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal, podrán ser citados por el Congreso para que brinden información respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia, por lo que, con base en lo antes vertido, se fundamenta también el numeral a) del Acuerdo emitido para dicho acto legislativo, es decir, se motivan las razones que originaron las comparecencias.

Presidenta: En tal virtud y toda vez que, ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente, pasaremos a dar inicio a la comparecencia, por lo que, se le cede el uso de la palabra a la **INGENIERA CECILIA DEL ALTO LÓPEZ, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**, hasta por 20 minutos para que presente el informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso, precisando que su intervención deberá hacerse bajo protesta de decir verdad.

Ingeniera Cecilia Del Alto López. Muchas gracias Diputada. Bueno, pues buenas tardes a todos, saludo con muchísimo gusto a la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos de este Honorable Congreso del Estado. Diputadas y Diputados presentes, funcionarios que me acompañan y saludo también a todos los ciudadanos que escuchan a través de las redes esta comparecencia. El día de hoy con orgullo, honor y con mucho gusto comparezco ante este Honorable Congreso, con la finalidad de realizar el desahogo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno a cargo del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca. Hoy me permito presentar el estado que guarda la Secretaría de Obras Públicas, enmarcado en los ejes estratégicos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, cuya finalidad es mejorar la seguridad ciudadana, impulsar el bienestar social, así como promover el desarrollo económico sostenible en la entidad. En lo que respecta al **Eje Estratégico de Seguridad Ciudadana**. En el último año se invirtieron 134 millones de pesos en la construcción del complejo de seguridad pública en el municipio de Matamoros, el cual se suma a las unidades ya existentes en Reynosa, Altamira, Nuevo Laredo y Ciudad Victoria. Las instalaciones cuentan con dormitorios para 284 elementos, comedor, oficinas administrativa, enfermería, armamento táctico, canchas de usos múltiples, plaza

cívica, estacionamiento y barda perimetral de 5 metros. Con el fin de fortalecer la seguridad de las carreteras y ofrecer tranquilidad a nuestros ciudadanos, a la fecha se han construido 22 Estaciones Tam, en gasolineras o tiendas de conveniencia ubicadas en diversos tramos carreteros del Estado, abarcando los municipios de González, Matamoros, Cruillas, Padilla, Nuevo Laredo, Victoria, Tula, Soto la Marina, San Fernando, Mainero, Aldama, Abasolo, Hidalgo, Jaumave, Llera y Casas. Las cuales brindan a los ciudadanos vigilancia permanente, auxilio carretero y servicios turísticos de alta calidad. Además, se encuentran en proceso 3 estaciones adicionales, en El Mante, Tampico y Nuevo Laredo, lo anterior con una inversión total de 267 millones de pesos. Con el objetivo de contribuir en las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en conjunto con la Comisión Nacional de Búsqueda, se llevó a cabo la construcción del Centro de Identificación Forense en Altamira, con 485 metros cuadrados, el primer módulo de dos, para la identificación de cadáveres, en el cual se invirtió un monto de 15.8 millones de pesos. Además con un importe de 1 millón y medio, se llevó a cabo el reacondicionamiento el edificio de Contraloría y Sala de Juicios Orales del Complejo Estatal de Seguridad Pública en el Municipio de Victoria. En lo que respecta al **Eje Estratégico de Bienestar Social**. En el municipio de Matamoros, se cumplió una de las principales demanda en materia de salud, con una inversión total de 614 millones de pesos al momento, se puso en marcha la construcción del Hospital General Dr. Alfredo Pumarejo, con el fin de brindar asistencia médica especializada a las y los tamaulipecos. Sus instalaciones contemplan 120 camas censables, 90 camas no censables, 28 consultorios, unidades para cuidados intensivos y de atención intermedia, quirófanos, hospitalización pediátrica, servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, cuartos de máquinas, entre otros. El Gobierno del Estado ha impulsado la práctica, también del deporte y la activación física como una forma de mantener saludable a las y los tamaulipecos y eso por eso que en el último año, se concluyó la construcción del Parque Juvenil de Nuevo Laredo, beneficiando a más de 8 mil habitantes, con una inversión total de 27.5 millones de pesos, sus instalaciones incluyen una cancha de usos múltiples con un muro de protección, una pista pong track, ejercitadores, gradas, jardinería, estacionamiento, edificio administrativo, entre otras áreas. Además con una inversión de 12.8 millones de pesos, se llevó a cabo la rehabilitación de la Unidad Deportiva en Altamira, en la cual se construyó el acceso principal, reja emblemática, una cancha de futbol con pasto sintético, con gradas, así como la rehabilitación de andadores y canchas multiusos existentes. Esto, con el fin de brindar un espacio en óptimas condiciones para el esparcimiento social de miles de niños y niñas y jóvenes de este municipio. En Soto la Marina, se realizó la construcción de la techumbre en la explanada principal de este municipio, lo cual convirtió esta área en un espacio digno para la convivencia familiar, así como para disfrutar de los eventos cívicos y populares, esto con una inversión de 6.2 millones de pesos. Promover espacios donde se cuide la flora y fauna de Tamaulipas, así como contar con espacios de esparcimiento y convivencia

familiar, es parte de las estrategias de la actual administración. En este sentido, con la finalidad de mantener el parque en buenas condiciones y hacer más placentera las visitas de las familias tamaulipecas, en el 2021, se llevó a cabo la remodelación del Zoológico y Parque de Tamatán de Ciudad Victoria, con una inversión de 9.8 millones de pesos, con el cual se instaló malla sombra en andadores, se rehabilitaron muros de concreto, se instaló pintura en diversas áreas, entre otras acciones. A través del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) y con el fin de mejorar las condiciones de vivienda de las y los tamaulipecos, se construyeron en este año 772 cuartos habitacionales, beneficiando a los municipios de Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Burgos, Bustamante, Casas, Cruillas, Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tula y Xicoténcatl esto con una inversión de 112.9 millones de pesos, con el fin de mejorar la infraestructura de planteles educativos en la entidad, el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa ITIFE realizó una inversión de 297.4 millones de pesos en 362 acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento en beneficio de 83,600 estudiantes de educación básica en el Estado, en el nivel medio superior se beneficiaron a 13,605 estudiantes con 20 acciones y con una inversión de 9.4 millones de pesos y en el nivel superior se invirtieron 94.2 millones de pesos con 18 acciones, siendo beneficiados alrededor de 46 mil estudiantes, en cuanto al eje estratégico de desarrollo económico sostenible desde el inicio de esta administración el Gobierno del Estado, se comprometió con la ciudadanía a fortalecer la infraestructura urbana de todas las regiones de Tamaulipas, con el propósito de mejorar la competitividad del Estado y elevar la calidad de vida de nuestros habitantes, en este sentido, se mejoraron las vialidades de los 43 municipios del Estado, a través del programa estatal de pavimentaciones que se llevó a cabo en el 2021, en el cual se estableció la aplicación de concreto hidráulico o asfáltico de alta duración y rendimiento, se construyeron guarniciones y banquetas, así como se llevó a cabo la reposición de luminarias, tomas de agua potable y descargas de drenaje, así como la sustitución de líneas de agua y drenaje de calles que presentaban un deterioro en su servicio, realizando una inversión de 1,972 millones de pesos, dando como resultado la construcción de 721 calles que significan alrededor de 1,675 cuadras y que equivalen a una superficie de 1 millón 135 mil 548 metros cuadrados y beneficiando a más de 2.4 millones de habitantes, este programa más grande de la historia por parte de un Gobierno del Estado, se distribuyó de la siguiente manera: en la zona sur del Estado se construyeron alrededor de 233 calles equivalentes a 383 cuadras o 270 mil metros cuadrados, en la zona centro se construyeron alrededor de 163 calles en este caso siendo 435 las cuadras intervenidas y con una superficie cerca de los 400 mil metros cuadrados, y en la zona norte se construyeron alrededor de 325 calles en este caso 857 cuadras con una superficie de alrededor de 466 mil metros cuadrados. Asimismo durante este año se mejoraron las principales avenidas del Municipio de Nuevo Laredo, con una

inversión de 115.6 millones de pesos, entre las cuales destacan el boulevard Prometeo, entre Boulevard Doctor Carlos Canseco y calle Coatzacoalcos, la construcción de la rotonda en el entronque de la carretera a piedras a negras con el Boulevard Luis Donald Colosio, la rehabilitación del entronque del libramiento Mex2 con la carretera a piedras negras y la movilización y la modernización de la carretera a Piedras Negras. Mediante un convenio celebrado entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y Caminos y Puentes Federales CAPUFE, se invirtieron alrededor de 38.8 millones de pesos, en obras para mejorar la movilidad vehicular en las zonas de mayor influencia de los municipios de Tampico, Matamoros, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa y Río Bravo, dentro de las cuales se encuentra la repavimentación de las laterales de la avenida Hidalgo en Tampico, la rehabilitación de pavimento en la avenida División del Norte en el Municipio de Matamoros, la modernización de la avenida César López de Lara, así como el recarpeteo de la carretera antigua del Municipio de Nuevo Laredo, la rehabilitación de la calle Puerto de Mazatlán del Municipio de Miguel Alemán, la pavimentación con concreto hidráulico de la calle 16 de septiembre del municipio de Camargo, la rehabilitación del pavimento en diversas calles de la Colonia del Prado en el Municipio de Reynosa y la construcción de pavimentación de concreto hidráulico de la calle Laredo en la Villa de Nuevo Progreso del Municipio de Río Bravo, además para brindar a los accesos a las familias de las colonias Barrio Blanco, las Brisas y el Manantial con la zona urbana del Municipio de Soto la Marina, se invirtieron cerca de 16.6 millones de pesos en la construcción del puente peatonal que atraviesa el Río Soto la Marina, con una longitud de 165 metros de largo, también se llevó a cabo la construcción del puente peatonal en la calle mexicana del Municipio de Reynosa con una inversión de 1.7 millones de pesos. Una de las principales obras de la administración en materia de infraestructura carretera inició este septiembre de 2021, con la construcción de la carretera Tam-Bajío que cruzará los municipios de El Mante, Gómez Farías, Ocampo y Tula, la cual tiene por objetivo fortalecer el intercambio económico, comercial y turístico del Golfo de México y la región Centro, Bajío, Occidente del país, disminuir los tiempos en los recorridos, los costos de viaje para las y los usuarios así como para ofrecer un sistema vial seguro y óptimo, de esta forma se materializaran las estrategias del Gobierno del Estado, para fomentar el crecimiento económico del Estado de Tamaulipas. Con la construcción de esta carretera, se pretende optimizar de manera eficiente y segura la creciente demanda en las vías de transporte actuales y además favorece el flujo comercial proveniente de los puertos de Tampico y Altamira, para acercar diversos bienes y servicios a la zona centro y occidente del país, principalmente los Estados de San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Jalisco. Esta obra contará con una longitud de 107 kilómetros, es una carretera tipo A2, que se conforma de dos carriles de circulación con sus respectivos acotamientos, 3 entronques carreteros, un túnel de alrededor de 2 kilómetros, más de 20 puentes y cerca de 300 obras de drenaje, que además generara alrededor de 1200 empleos directos y 3,400 empleos indirectos. El monto de inversión para esta obra es

superior a los 7 mil millones de pesos. Los caminos rurales impactan en la vida económica y productiva de las localidades rurales, por lo cual es importante mantenerlos en óptimas condiciones, ya que contribuyen al desarrollo de las actividades primarias así como para reducir tiempos de traslado, facilitando la movilidad de la población para el intercambio de productos o para acceder a servicios públicos básicos. En el 2021, se destinó una inversión de 324 millones de pesos en la rehabilitación de 564 kilómetros de caminos rurales, beneficiando los municipios de Cruillas, Gómez Farías, González Hidalgo, Llera, Mante, Matamoros, Méndez, Ocampo, Reynosa, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Valle Hermoso y Victoria. Lo anterior, con la finalidad de mejorar la conectividad de las localidades rurales con las carretas del Estado, para elevar la calidad de vida de los habitantes. Con el fin de elevar y mantener la eficiencia y calidad de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento, durante el 2021, el Gobierno de Tamaulipas, destinó un monto de 179.9 millones de pesos, en obras de infraestructura hidráulica, que a continuación desgloso. En el Municipio de Victoria, se invirtieron 29.7 millones de pesos para llevar a cabo la sustitución de líneas de agua potable y tomas domiciliarias en tramos aislados de diversos sectores de la ciudad. En cuanto a la zona sur del Estado, se dio inicio a la rehabilitación de las escotaduras en el barrote del estero El Camalote. En el cual se invirtió en una primera etapa un monto de 20 millones de pesos, esta importante obra evita la fuga de agua dulce en el sistema lagunario del Chairel, que forma parte del Rio Tamesí, ya que constituye la principal fuente abastecimiento de agua potable para ser cerca de 850 mil habitantes. En el Municipio de Tampico se invirtieron 32.6 millones de pesos en la rehabilitación del sistema de agitación, la reconfiguración del sistema de retrolavado, así como la modernización y actualización del sistema filtrante de la planta potabilizadora Alta Vista. Además se llevó a cabo la construcción de 3 tanques para agua potable en beneficio de las colonias Jesús Elías Piña, y Colinas de San Gerardo de Tampico, así como la colonia Revolución Verde en Madero. Por un importe de 89.7 millones de pesos. Con el propósito de coadyuvar a que la población cuente con agua para uso y consumo humano, se llevó a cabo la rehabilitación y perforación de pozos en Ciudad Victoria, lo anterior con un importe de 7.9 millones de pesos. Con recursos provenientes del FONDEN, de infraestructura hidráulica se invirtieron cerca de 8 millones de pesos en la reposición de colectores y subcolectores de drenaje sanitario, en las colonias Valle Hermoso, Flores Magón y Club de Leones en el Municipio de Valle Hermoso. Por otra parte, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua se llevaron a cabo obras de infraestructura hidráulica con recursos de PROAGUA en el Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, en donde se invirtieron 43.8 millones de pesos, para la ampliación de la red de alcantarillado en diferentes sectores de la ciudad y 25.9 millones de pesos en la rehabilitación de red de atarjeas en el Municipio de Guerrero. Además en las zonas rurales se destinaron 36.6 millones de pesos en las siguientes obras: Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales en los Ejidos Tanque Blanco y Santa Ana de Naola en el Municipio de Tula. Ampliación del

sistema de red de alcantarillado sanitario en la cabecera municipal de Minero. Construcción de sistema de agua potable en la localidad Ampliación Rio Bravo, en el municipio de Rio Bravo. Perforación y equipamiento electromecánico de una fuente de abastecimiento en el Ejido San German en el Municipio de San Fernando. Perforación de pozo profundo hasta 250 metros en la localidad Ampliación los Vergeles en el Municipio de San Fernando. Y modernización de la fuente de abastecimiento en el Ejido El Sauz en el Municipio de Antigua Morelos. Además con recursos FISES se invirtieron 17.2 millones de pesos en la construcción y ampliación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en las colonias Lázaro Cárdenas del Municipio de Altamira y Los Olmos en el Municipio de Ocampo, así como en las colonias Vicente Verastegui y Presidencial Sector III del Municipio de Xicotécatl. Finalmente en cuanto a la infraestructura turística se construyó el Parque Urbano de la Laguna del Carpintero en el Municipio de Tampico. Un área de esparcimiento y convivencia que brinda a los ciudadanos espacios funcionales y equipados para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, de recreación. El parque cuenta con un recinto ferial, un pabellón multiusos, un nuevo malecón, foro al aire libre, anfiteatro, puente peatonal y un gran jardín de las artes. Para esta obra se destinaron 419 millones de pesos, además se llevó a cabo la construcción de la vialidad interna del parque con una inversión de 6.6 millones adicionales. En el municipio de Soto la Marina se realizaron las obras de modernización y rehabilitación de estructura hidráulica para mejorar el servicio de agua potable en el poblado de la Pesca, así como la ampliación de dos carriles de la carretera a la playa y la pavimentación de un tramo de la avenida en la costa con un monto superior a 230 millones de pesos. Finalmente en el municipio de Jaumave se llevó a cabo la construcción de un monumento a la guacamaya verde de forma, que forma parte de un parador turístico edificado en la plaza guacamaya, con el objetivo de difundir la importancia de la conservación de esta ave emblemática de la zona por un monto de 11.5 millones de pesos. Estimados legisladores las acciones descritas en este informe reflejan el evidente compromiso que el gobierno del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, tiene con todos y cada uno de los ciudadanos al impulsar la generación de infraestructura que beneficia a todos los sectores de nuestra sociedad. Diputada presidenta, Secretarios, Legisladores y Legisladoras, con ejercicios como este que promueven la transparencia, la rendición de cuentas estoy clara que se fortalece la respetuosa relación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo Estatal, hoy se cumplen compromisos y Tamaulipas sigue creciendo, con más seguridad, con un mayor desarrollo económico y con mejores condiciones de bienestar social para todos los tamaulipecos. Es cuanto.

Presidenta: Gracias Secretaria. Prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de intervenciones por lo que los representantes de los partidos políticos podrán fijar un posicionamiento para lo cual dispondrán de hasta 7 minutos.

En primer término participa la Diputada Leticia Vargas Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Leticia Vargas Álvarez. Gracias Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados integrantes de la comisión y quienes nos acompañan, amigas y amigos que nos acompañan a través de las plataformas digitales. Saludo de manera respetuosa y doy la bienvenida a la sede del Poder Legislativo a la ciudadana Ingeniera Cecilia del Alto López Secretaria, de Obras Publicas de Tamaulipas, bienvenida. Daré lectura al posicionamiento del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. La administración de Francisco Gracia Cabeza de Vaca, fue muy clara en el planteamiento de sus prioridades la principal actividad estatal fue recuperar la seguridad y tranquilidad de las y los ciudadanos tamaulipecos, hacerlo implicó un gran esfuerzo y la voluntad política para transformar a las organizaciones policiacas y de procuración de justicia, en ese esfuerzo destaca la inversión en infraestructuras en materia de seguridad pública, que tuvo como consecuencia el fortalecimiento de las capacidades institucionales. La construcción de la Universidad de Seguridad y Justicia, los Complejos de Seguridad Pública en Reynosa, Nuevo Laredo, Victoria, Altamira y Matamoros los centros de cómputo y comando y las estaciones Tam, dejan un legado en infraestructura de seguridad que será difícil de superar y que constituyen la base para que se continúe el proyecto de seguridad. En el mismo contexto pero orientado a la atención de las causas y consecuencias de la violencia, esta administración hereda nueva infraestructura para la atención de grupos vulnerables y para el impulso de reconstrucción del tejido social como los son los Centros de Bienestar y Paz, el nuevo edificio de atención ciudadana y asistencia médica gratuita del DIF Tamaulipas, o el gasto en infraestructura deportiva que nos colocan como una de las entidades más importantes en logros deportivos, cuando hablamos de una Secretaria de Obras Publicas debemos pensar en una oficina transversal que constituye obra para la educación, la salud, el desarrollo económico, el transporte, el agua, el turismo, entre muchas otras. En materia de salud hay una transformación de la capacidad hospitalaria y de ampliación de la infraestructura para el tratamiento de padecimientos específicos como poner un ejemplo el Centro de Autismo Tamaulipas, nuestra vocación logística y de comercio exterior exige de nosotros un sistema de carretera moderno y funcional. Las carreteras se encuentran en óptimo estado, gracias al programa de rehabilitación y mantenimiento que se ha llevado a cabo y con el inicio de la construcción de la carretera Tam-Bajío, nuestro sistema carretero se une de manera estratégico al sistema carretera nacional que nos une nuestros puertos de Altamira y Tampico con los mercados del centro y occidente del país. Esta administración tiene visión municipalista, por eso hubo un apoyo constante y directo a los ayuntamientos a través de un programa ambicioso de pavimentación y de apoyo a los organismos operadores de agua potable y alcantarillado, para realizar obras de mantenimiento, modernización de la red de agua potable. La inversión en infraestructura debe servir para el desarrollo y para garantizar la provisión de

servicios que permitan el crecimiento integral de los ciudadanos, siempre será necesario mayor inversión, México y el mundo se dirigen hacia una situación económica recesiva que hacen aún más importante mantener el ritmo de inversión en infraestructura, pues tiene un efecto multiplicador para la economía regional y hace más productivo a nuestras regiones. Tamaulipas, debe ser compensado en materia presupuestal y la federación debe asumir un papel activo, en que programar inversiones para que instalaciones estratégicas para el país como lo son puertos y aduanas, sean modernizadas y ampliadas. Debe también reconocer que las necesidades de nuestra entidad en materia hidráulica son urgentes, en nuestra vocación comercial y agrícola hace necesario un manejo integral de los bienes hídricos, y que solo con inversiones de largo plazo lograremos un desarrollo sostenible. Existe un gran reto en hacer consciente a la federación de la importancia de invertir en nuestra entidad. El efecto multiplicador de gasto en aduanas, puertos e instalaciones federales para el comercio exterior es de vital importancia y una exigencia que debemos hacer de manera conjunta. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada. En tercer término participa el Diputado Javier Villarreal Terán, del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Javier Villarreal Terán. Bienvenida Secretaria, medios de comunicación, Diputadas y Diputados. Las administraciones públicas estatales se distinguen por la realización de las obras públicas y es un signo y un sello para cada gobierno. La población sin embargo, requiere información, saber que se está haciendo, cuáles fueron las obras, cuáles fueron sus inversiones, sus montos, si ya fueron entregadas, si se encuentran funcionando, sobre todo si cumplieron con los objetivos planteados por lo que se originaron. Lo anterior, lo mencionamos toda vez que las anteriores comparecencias nos dicen que la titular de la Secretaría en las dos ocasiones anteriores, no ha expresado una palabra al respecto de las cuestiones de las obras que han salido mal, como de algunos puentes en Tampico, en Madero, sino que todo ha sido positivo. Además, que la Auditoría Superior del Estado, no tocó ni una leve observación en los informes de obra pública ni cuestionó las anomalías que pudiera haber con algún contratista de los llamados preferidos, situación que no sucedió con la Auditoría Superior de la Federación, quien los ha observado por falta de documentación comprobatoria para acreditar las estimaciones de pagos de obras públicas, la presunción de daños y perjuicios de la hacienda pública, porque no se realizaron retenciones económicas por no concluir las obras en tiempo; así como la falta de facturas, su soporte justificativo y la comprobación entre otros, por un monto aproximadamente de 10 millones de pesos. Otro de los temas de interés público social por parte del Grupo Parlamentario de Morena, es el relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública por parte de la Secretaría de Obras Públicas, se expresa lo anterior, por la información que

han integrado a la Plataforma Nacional de Transparencia que está incompleta, sesgada, diluida en información que a veces confusa irrelevante, siendo omisos en los datos públicos de las obras ejecutadas por el Gobierno del Estado. Recordándoles que dicha obligación es un derecho constitucional para todas las personas que habitamos en el estado y país, consagrado en el artículo sexto de nuestra Carta Magna. Sabemos que ya no estarán pronto, pero le solicitamos que se aprovechen estos tres meses restantes para cumplir con la obligación constitucional de dejar la información clara, de favor. En el tema de calidad en las obras públicas, el Grupo Parlamentario de Morena lo aborda de manera especial y trascendente por el impacto que tienen en la población del Estado. Sabemos de acuerdo a la escasa información que se sube a la Plataforma Nacional de Transparencia, que muchas de ellas se realizaron por unos pocos constructores afines al círculo más cercano de socios de algunos funcionarios se dice, de la actual administración con vicios directamente de corrupción, ya se conocen y que ante este lastre pudiera haber algún riesgo para la población de alguna precaria calidad por la que se hicieron estas obras y que algunas situaciones de vox populi habla de porcentajes o moches que debieron entregar a quienes los contrataron. En cuanto a los contratos adjudicados por licitación pública y por las excepciones que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma comento que no se cuenta con información del número de contratos en cada uno de ellos, los montos, así como los beneficiarios de éstos, reiterándose una labor desleal hacia las y los tamaulipecos con la desinformación que se integra en la misma Plataforma Nacional de Transparencia, por estar de nuevo incompleta y confusa, lo cual podría hacer suponer que hay una mal sana intención. Ya hemos dado seguimiento y hemos visto que se ha sacrificado a veces la calidad en la obra pública por algún tipo de codicia, que no importó administrar los recursos, que ojalá que no vayan afectar mayormente a la población. Secretaria de Obras Públicas, esperamos respuestas objetivas, la exhortamos a que no se convierta, sabemos de usted muchas cosas buenas, en cómplices de cuestiones irregulares del Gobierno del Estado. Recordándole Secretaria, legisladores afines, que este es un cambio no solamente de sexenio, que es un cambio de régimen. Derivado de lo expresado y toda vez que está bajo protesta de decir verdad, exhortamos a la compareciente que nos responda con claridad, sin confusiones, sin rodeos, sin postergar respuestas, solicitándole que no sea parte del sustantivo que tiene su comparecencia ante el Congreso de Tamaulipas de decir, de rendirle claras cuentas a nuestro Estado, es cuanto.

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Ahora bien, se abre la primera fase de preguntas, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Presidenta: Se le concede el uso de la voz a la Diputada **Leticia Sánchez Guillermo**, del Grupo Parlamentario de PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, tiene tres minutos Diputada.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo. Muchas gracias Secretaria, pues nada más darle la bienvenida Secretaria Cecilia y pues mi pregunta es en relación, en referencia a la infraestructura de nuestras ciudades. Se utiliza cada día el gobierno es el responsable de ver el buen funcionamiento de las misma en este contexto y en relación a la red vial con la que cuenta nuestro Estado. Cuáles han sido las acciones que el gobierno está realizando para mejorar las vialidades de las principales ciudades de nuestro Estado. Y en relación al mejoramiento continuo de caminos de los municipios de la entidad así como las principales ciudades de nuestro Estado. Secretaría Cecilia, podría mencionarnos cuáles fueron los logros alcanzados en este sexenio en lo que respecta a la rehabilitación y pavimentación de vialidades. Y mi tercera pregunta, para continuar con la conservación de la red estatal carretera, alimentadoras estatales y mantener aquellas vías que conducen a los principales accesos a las comunidades rurales, centros turísticos y así como los caminos de mayor afluencia vehicular a los diferentes centros poblacionales en nuestro Estado, a través de la programación de los diversos trabajos preventivos de rehabilitación de las vías consistentes en bacheo, superficiales, profundos, señalización horizontal y vertical, así como de limpieza de cunetas y deshierbes de derecho de vías, entre otros; me podría mencionar las metas alcanzadas e inversión realizadas durante todo el sexenio de conservación rutinaria, conservación periódica, rehabilitación de caminos rurales y modernización vial, calles y avenidas principales. Qué monto se ha ejercido en la conservación de carreteras alimentadoras y caminos rurales en nuestro Estado. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada, tiene el uso de la voz el Diputado Javier Villarreal Terán, del Grupo Parlamentario DE MORENA.

Diputado Javier Villarreal Terán. Estamos observando el presupuesto global del Estado, donde vemos aplicado el 4.67 a la cuantiosa, cuantiosa deuda pública que se ha adquirido y se está pagando 3 mil millones 37 mil 697 034 millones de pesos, la verdad siendo increíble aparte creemos que es inamisible que se concentre el 83.03 del total del presupuesto de los más de 65 mil millones en gasto corriente y que en pura cuestión que tenga acceso el Poder Ejecutivo, se concentre en él casi el 90% del gasto público y vemos Secretaria con lastima la verdad que en Tamaulipas, se desplomó la inversión del Gobierno del Estado en obra pública, es la pregunta ¿por qué le dieron a su Secretaría solamente el 3.64 de este presupuesto?, o sea mucho más se está aplicando a la deuda pública, siendo una Secretaría tan fuerte, una Secretaría donde es pivote para la facilitación de inversión y de crecimiento sustantivo para el Estado, y dijéramos momentos cruciales para un crecimiento importante y más en su Secretaría.

Presidenta: Gracias Diputado. Procederemos a escuchar las respuestas, por lo que, hago de su conocimiento Secretaria, que dispone de hasta 15 minutos para dar contestación, adelante Diputado.

Diputado Javier Villarreal Terán. La obra del Camalote en Altamira, la inversión fue solamente del Gobierno del Estado, okey es la pregunta.

Presidenta: Procederemos a escuchar las respuestas, por lo que, hago de su conocimiento Secretaria, que dispone de hasta 15 minutos para dar contestación, a los cuestionamientos formulados, adelante por favor.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Con mucho gusto, gracias Diputada, Diputados a continuación respondo a la pregunta hecha por la Diputada Leticia referente a las acciones para mejorar las vialidades del Estado, bueno primero que nada mencionaba Diputada que es una responsabilidad del Gobierno del Estado el mantenimiento de las vialidades, dentro de las ciudades y realmente la responsabilidad directa de la atención a las necesidades de las vialidades dentro de las ciudades corresponde a los gobiernos municipales, sin embargo, a raíz de que se redujeron los montos asignados a los municipios y se eliminaron algunos programas como era el programa de desarrollo regional, que asignaba recursos a los municipios a través de los Diputados Federales y a través de esos recursos también se llevaban a cabo pues muchas pavimentaciones y de tanto necesidad que hay en todo el Estado, a esta atención es que el Gobernador, aún y que ya llevaba en varios años asignando recurso para el mantenimiento de las vialidades principales en algunas de nuestras ciudades, como es Ciudad Victoria, que lo hizo en muchas ocasiones, como el 16 en el Boulevard Adolfo López Mateos, el 8, etcétera, o en Reynosa, o en el Sur de Tampico en la Avenida Miguel Hidalgo, ya lo llevaba haciendo, a partir del año pasado, arranca con programa de pavimentación más grande la historia, atendiendo alrededor de 3 mil 500 millones de pesos, sumando en la inversión del año pasado y este, para lo que es la pavimentación, bacheo y recarpeteo, alumbrado, construcción de banquetas en los municipios. Es así que apoya a los 43 municipios sin distinción de gobierno, color o quien le solicitase estas pavimentaciones, modernizaciones o mantenimiento, es que atiende esta necesidad, pues llegando a esta inversión, que lo comento, que solo corresponde a lo que es, específicamente pavimentación. Le puedo comentar, que en el rubro de desarrollo urbano y movilidad, en donde también se incluye la construcción de puentes vehiculares, pasos a desnivel, como es el de Reynosa en avenida Hidalgo, el de Madero en el Callejón de Barriles o el de Tampico en avenida Hidalgo, en Nuevo Laredo en la Avenida Monterrey, además de estos mantenimientos, en la modernización por ejemplo, de la calle 17 aquí en Victoria, en la construcción de la Avenida Tenochtitlan en la Colonia Azteca, pues adicionando a

este programa que anteriormente he comentado, se han invertido en toda la administración, alrededor de 7 mil millones de pesos en lo que es, en la atención a necesidades para el desarrollo urbano y movilidad. En cuanto a su pregunta, de lo que se ha hecho en relación a la conservación periódica rutinaria, explico a los que escuchan esta comparecencia, a la conservación rutinaria, consiste en el bacheo, reparación de baches que aparecen en las carreteras y que es un tema más superficial, también lo que es la limpieza de cunetas y lo que son, el desmonte en algunos tramos carreteros, la conservación periódica, consiste en cambiar lo que es la base o parte de la estructura del pavimento, además de lo que es la carpeta, para efectos de que, ya no se siga deteriorando por un daño, entonces se hace cuando el bache ya ha profundizado mucho y es necesario modificar la estructura. Al respecto, le informo, de la red carretera que tenemos estatal, porque la red federal pues le corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes atenderla, nuestra red carretera asciende a los 2 mil 827 kilómetros y hemos atendido, a lo largo de todos estos 6 años de administración, 9 mil 247, esto quiere decir que, le hemos estado dando mantenimiento una y otra vez, a los baches que van surgiendo de una año a otro, se van atendiendo y no quiere decir, que bacheo un kilómetro, sino que en ese kilometro se llevó a cabo el bacheo y el recarpeteo cuando lo requería o el sello con riego de sello. Y en cuanto a caminos rurales, tenemos atendidos alrededor de 1742 kilómetros a lo largo de esta administración, esto es lo que me reporta mi área de vías terrestres y este me imagino a la vez que no falta otra pregunta, no, esos serían la atención a sus preguntas. Y con mucho gusto Diputado Javier Villarreal, le contesto, referente a su primer pregunta referente al porque se le asigna este porcentaje a la obra pública, pues realmente esa respuesta tendría que darla la Secretaría de Finanzas, porque en su momento a mí me dicen, ustedes cuentan con este recurso, no y a partir de esa asignación es que ante las necesidades de los diferentes municipios y las distintas dependencias es que se van atendiendo en cierta prioridad las necesidades que vayan surgiendo, no. Este recurso es de cierta manera si han minimizado en cuanto a la aportación federal que hemos recibido, referente a sexenios anteriores. Pero si quiera yo comentarle que como quiera se ha mantenido a lo largo de esta administración, se ha mantenido la inversión anual más o menos en el 2017, fueron alrededor de 3600 millones de pesos, en el 2018, alrededor de 3500, en el 2019, se agregó el financiamiento que había solicitado el Gobierno del Estado, logrando en el 2019, 2020 más de 4000 millones de pesos y 2021 asignados. Entonces de hecho aún y con la pandemia logramos incrementar la inversión pública en lo que respecta a la obra pública, logrando mantener la actividad económica en el sector de construcción y además pues todas aquellas que dependen o intervienen en el sector de la construcción. En lo que respecta al camalote, tiene una muy buena justificación que usted lo pregunte, porque pues este camalote, pues es un tema entiendo que desde la Conagua es un tema federal, se llegó a una, quiero asentar que es un tema que lidera la Comisión Estatal del Agua del Estado, porque es quien lleva

esos temas prácticamente con ellos. Nosotros somos una instancia ejecutora de obra, y en teoría se había apartado el año pasado que iba haber un aportación por parte de los 3 municipios, en una aportación también, de cada uno de los 3 municipios Tampico, Madero y Altamira, también una aportación importante por parte de los empresarios, de la estancia federal y por parte del Gobierno del Estado. Ante pues la necesidad inminente de atenderlo el Gobierno del Estado si invirtió en el 2021,20 millones de pesos que es hasta el momento lo que está invertido, se designó la atención de lo que era más inminente de atender para reducir la fuga, logramos reducirla alrededor de un 75% con este estacado que se estuvo colocando, que según la información que se nos ha proporcionado es una solución a corto plazo ya que hay un proyecto a largo plazo y mucho más grande de intervención. Entiendo que este año habrá más inversión, sin embargo todavía no nos encontramos en ejecución.

Presidenta: Muchas gracias Secretaria. Una vez concluida la primera fase de preguntas y respuestas esta presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino en esta primera ronda desea hacer el uso de la voz recordándole que tiene hasta 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo. Nada más para agradecerle Secretaria por la información, muchísimas gracias y bienvenida a su pueblo.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Gracias Diputada.

Presidenta: Gracias Diputada. Pasaremos a desahogar la segunda fase de preguntas, recordándoles a las y los Diputados que tienen hasta 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

Ahora bien se le concede el usos de la voz a la Diputada Leticia Vargas Álvarez del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Diputada Leticia Vargas Álvarez. Gracias Diputada Presidenta. Este, mi primera pregunta Ingeniera Cecilia, continuando con uno de los principales ejes estratégicos de este gobierno, me refiero a la seguridad ciudadana, año con año fuimos testigos que se establecieron inversiones para la construcción de complejo de seguridad en las principales regiones de la entidad, el aumento de infraestructuras de seguridad en carreteras a través de estas estaciones Tam, pero sin dudar un legado que se completó su edificación en la presente administración es la Universidad de Justicia, Secretaria puede recordar y resaltar la inversión destinada en esta edificación y la función que desde su competencia aporta. Mi siguiente pregunta, Secretaria toda administración un

reto a vencer o por lo menos en el que todo gobierno debe hacer frente para disminuir en el rezago de la infraestructura hidráulica en todos los municipios de la entidad, por favor podría indicarme que ha realizado el Gobierno del Estado al respecto.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Perdón referente a que.

Diputada Leticia Vargas Álvarez. A la infraestructura hidráulica, al rezago de la infraestructura hidráulica. Como ya sabemos este último año escolar del 2021-22 los planteles educativos estuvieron fuera de operación debido a la pandemia algunos quedando en el abandono por meses, que acciones se tomaron para mitigar el desgastaste natural por el desuso de los mismos. Y mi última pregunta, cuales son los municipios que han recibido mayor inversión en esta administración, gracias.

Presidenta: Gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el Diputado José Braña Mojica del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado José Braña Mojica. Gracias, bienvenida Secretaria Cecilia del Alto, a la casa del pueblo. Con su permiso Presidenta Diputada. La primer pregunta es ¿qué obras dejarán inconclusas de este gobierno, que se dejará el recurso para concluir las o quedarán en deudas.? Solicito nos informe los montos totales del gasto en obras públicas en Ciudad Victoria, Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, Tampico y Madero durante la administración, indicando cuáles fueron los factores e indicadores que determinaron para que Ciudad Victoria fuera olvidada de la inversión pública del Estado.

Ing. Cecilia del Alto López. Una pregunta nada más ¿Victoria, Reynosa, Matamoros, Tampico, Madero y cuál más?

Diputado José Braña Mojica. Nuevo Laredo. Y la tercer pregunta es, la Auditoría Superior de la Federación observó los contratos de la tercera etapa del Hospital General de Matamoros, ¿por qué están ocultando la información de esta obra?. Esas serían las 3 preguntas.

Ing. Cecilia del Alto López. Claro.

Presidenta: Gracias Diputado. Tiene el uso de la voz el Diputado Jesús Suárez Mata, del Grupo Parlamentario de Morena.

Diputado Jesús Suárez Mata. Buenas tardes Secretaria. Nada más preguntarle el avance del Hospital que se está haciendo en Ciudad Madero, un Hospital General, en

qué condiciones está, qué avance tiene, el que está ubicado en Ciudad Madero, es un nuevo Hospital General. Nada más Secretaria. Gracias.

Ing. Cecilia del Alto López. Con gusto Diputado, gracias.

Presidenta: Gracias Diputado. Toda vez que ha concluido la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra a la Ingeniera Cecilia del Alto López, para que dé respuestas a los cuestionamientos recordándole que tiene hasta 15 minutos. Quiero aprovechar para saludar también aquí al Diputado Ángel Covarrubias, quien nos acompaña, gracias Diputado. Adelante Secretaria.

Ing. Cecilia del Alto López. Si claro. Bueno, contestaré en el orden que me realizaron las preguntas. Diputada Leticia Vargas, referente a la Universidad de Justicia. En esta Universidad, digo nada más un poquito para poner a todos en el contexto. Si bien recuerdan que se reconstruyeron los 5 complejos que estaban en el proyecto realizar los 5 complejos de seguridad, porque dentro del plan estratégico del Gobierno del Estado estaba pues ampliar la cantidad de policías que formarían parte de la seguridad pública, no. Entonces, para dar alojamiento a estos policías se construyeron estos complejos, pero bueno también era importante tener un espacio para capacitar a todos esos policías que se iban a incorporar al Gobierno del Estado. Entonces, esto hace que surja la necesidad de generar o crear la Universidad de Justicia que ya existía, pero había 5 aulas y es que se construye la Universidad de Justicia con 210 millones de pesos, incluyendo las aulas para capacitación, que es un edificio de 3 niveles, aquí en el Complejo de Ciudad Victoria. Consta también de oficinas administrativas, un auditorio, un área de comedor, pero también se hace un edificio para alojar a estos elementos que no residen en Victoria y que tengan un espacio también para vivir; entonces está un edificio habitacional, que también forma parte de la Universidad de Justicia. En cuanto a la infraestructura hidráulica, hígole mire hay un chorrototal de infraestructura hidráulica hecha, perdón por la informalidad del término pero la inversión en infraestructura hidráulica del sexenio son 2,764 millones de pesos y puede haber obras de hacer un dren en una colonia que puede medir 100 metros y que esa obra sola cuesta, el acuaférico fue una inversión de 312 millones de pesos, también de varias secciones, además del sistema eléctrico sobre todo de lo que es el acueducto con una inversión cerca de 170 millones de pesos, en Victoria se llevó a cabo a parte lo que es la sectorización, que es la instalación de válvulas y cambio de tubería en varios sectores y colonias de Victoria y además se llevó a cabo la sustitución de equipo y rehabilitación de las estaciones de bombeo en Victoria, por un monto alrededor de 250 millones de pesos, este mismo trabajo, estas mismas acciones en cuanto a sectorización, sustitución de tubería y sustitución de equipo de bombeo se llevó a cabo en Tampico por 281 millones de pesos y en Reynosa por alrededor de 175 millones de pesos, hay

un obra que ya está puesta en marcha, se llevó a cabo de la mano con CONAGUA y es el acueducto Mante que hoy brinda agua a toda esa región y garantiza pues el suministro de agua potable para la misma, sin embargo, bueno pues hay una infinidad de obras pues mucho más pequeñas que se llevaron a cabo en todo el Estado, si hacer énfasis que la decisión de las obras que se llevan a cabo nos es transmitida a través de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, nosotros somos específicamente como mencionaba también anteriormente ejecutores de las solicitudes de dicha instancia. Continuando con la otra pregunta de las acciones que se llevaron a cabo en esta pandemia para efectos de mantener o rehabilitar aquéllas instalaciones este escolares digamos que se vieron deterioradas por la falta de uso, nos reporta el ITIFE que se llevaron, se realizó una inversión de 190 millones de pesos, en la esté en lo que es 723 acciones que incluye rehabilitación eléctrica, servicios sanitarios, atención a algunas bardas que estaban deterioradas, muros o infraestructura este, especifica que se detectó, sin embargo, bueno pues también el ITIFE pues a quién le corresponde atender en respuesta a la Secretaría de Educación Pública del Estado verdad, este y municipios con mayor inversión; deme un segundo; pues mire ahí le voy a contestar al Diputado José Braña de una vez, porque este a lo mejor hay una percepción distinta pero bueno los municipios con mayor inversión en orden es la Zona Conurbada porque son 3 municipios pero finalmente pues se beneficia a la zona completa, y la Zona Conurbada tiene una inversión de alrededor de 4,779 millones de pesos, a Tampico se le asigna 2,584 millones ya lo comprueban como quiera, 1,100 en Madero y 1,060 en Altamira, en segundo lugar esta Reynosa que tiene una inversión de 4,321 millones de pesos y que cree Diputado que el tercer lugar esta Victoria con 2,938 millones de pesos, prácticamente y aun que tenemos una cantidad de habitantes que es menor que otros municipios, como Matamoros o Laredo o el sur del Estado, Victoria, este gracias a Dios lleva el tercer lugar y digo gracias a Dios, porque soy victorense y claro que me preocupa y ocupa que se invirtiera me ocupaba que se invirtiera en Victoria, entonces contesto su pregunta y a la par contesto la pregunta de él, déjeme le digo en Nuevo Laredo cuánto se invirtió 1,415 para de una vez atender su pregunta, que es el único que me faltaba, verdad. Voy a continuar con, Diputada atiendo esas y continuo con las preguntas del Diputado José Braña, en cuanto a las obras inconclusas, usted sabe que bajos a dejar la administración en septiembre, el año, digamos para efectos de recursos, se pueden ejercer hasta marzo del año que entra, habrá obras que se entreguen en proceso, más que inconclusas sino en proceso y eso, pues todos los contratos que tenemos hoy vigentes, tienen un recurso asignado, todos los contratos, todos 100%, tiene recurso, porqué, porque yo no puedo asignar una obra, si a mí finanzas no me da la suficiencia presupuestal y esa tendrá su vigencia, si es federal hasta marzo y si es estatal se puede seguir con el uso de ese recurso indistintamente, entonces, prácticamente todos los contratos que traigo ahorita, buscaremos obviamente pues dejarle la menos carga posible a la siguiente administración para efectos de

terminar, pero ellos todavía contarán con varios meses para terminar esos contratos que se encuentran hoy vigentes. Y de la tercer pregunta, en cuanto a la Auditoría Superior de la Federación, sí hay algunas observaciones, como nos han llegado de muchos otros contratos, las cuales se han atendido y pues se proporciona toda la información a la Auditoría Superior de la Federación, en cuanto a ocultarla, pues no podemos ocultarle a la Auditoría Superior de la Federación, porque pues toda esa información la tenemos, sí se refiere a que a lo mejor, en el portal de transparencia no aparece, que esa sería otra pregunta y me estaría yo adelantando, a los que en algunos datos se pone, aquí me pasaron, dice: mi información está, testada privilegiada en la que se encuentra testada en el portal de información pública y es para salvaguardar datos personales, sin embargo nosotros tenemos que proporcionar a la Auditoría Superior de la Federación y a la administración entrante, ellos tendrán la total visibilidad de la información que se encuentra dentro de la Secretaría, lo que se ha testado, es solo para protección de datos personales. Y bueno, voy a atender a la pregunta del Diputado Jesús, en cuanto al avance del Hospital Madero, actualmente nos encontramos con 2 contratos vigentes, uno, que es el contrato con recurso del INSABI, y el otro es un contrato con recurso estatal, ambos tienen un avance en el mismo, el del recurso del INSABI ha sido muy lento, debido a que los pagos de las estimaciones, las venimos recibiendo cada 6 meses, a este contrato no se le pudo dar anticipo o el INSABI nos solicitó que no se le diera anticipo, debido a que se está usando el recurso que sobró de una rescisión de un contrato que recibimos, un contrato que estaba vigente cuando recibimos en la administración y que reincidimos después, y como formaba parte de ese contrato según las reglas que aún tiene el INSABI, no se podía dar anticipo a ese recurso. Entonces, ha sido el avance muy lento por parte de esa contratista que hoy tiene un 30% de avance, más o menos 36%, les estoy hablando a la memoria y le puedo decir que en mayo recibimos el pago de una estimación que habíamos metido en noviembre del año pasado. Entonces se ha dificultado muchísimo el avance por la falta de pago y liquidez, verdad, para tales efectos.

Diputado Javier Villarreal Terán. Ahí qué porcentaje de avance, tendríamos.

Ing. Cecilia del Alto López. Si cada, nosotros pagamos cada quincena, verdad, con el Estado, pues cada quincena, pues yo creo que ya hubiéramos terminado, pero pues es cada 6 meses, pues todavía falta, si de aquí en adelante, si se recibiera un flujo seguido de eso, pues es terminable el próximo año dicho contrato. Pero, bueno, pues faltaría la liquidez de eso. Y el otro contrato, el porcentaje de avance del contrato del Hospital Madero, le voy hablar ahorita a la memoria, porque no lo traigo presente, pero más o menos traemos el 50% de avance de ese contrato. Quiero aclarar que con esos dos contratos ese hospital no se puede poner en marcha ¿Por qué? porque para poderlo terminar falta un recurso que el INSABI ya aprobó a la Secretaría de Salud, aquí vuelvo

hacer ese énfasis, nosotros somos la estancia ejecutora de lo que la Secretaría de Salud tramita ante el INSABI y ante el Gobierno del Estado. Entonces hay un recurso que ya solicito la Secretaría de Salud, que ronda por los 300 y pico millones de pesos y que entiendo que ya aprobó el INSABI y que en su momento hay que hacer el trámite correspondiente para que sea radicado ese recurso y se pueda concluir el hospital.

Secretaria: Gracias Secretaria. Se consulta si algún Diputado o Diputada que haya intervenido en esta segunda ronda de preguntas, desea realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamiento recibidos, precisando que si es su deseo participar tendrá hasta 2 minutos. ¿Algún Diputado o Diputada desea participar?. Diputada Leticia Vargas ¿Alguien más? Diputado Pepe Braña. Me voy a permitir también tener una participación aquí.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Para preguntarle Secretaria, de los 1060 millones de pesos que comenta que se invirtieron en Altamira, me podría mencionar algunas obras de importancia realizadas ahí en ese municipio y algunas obras que se han realizado aquí en Ciudad Victoria. Porque al hablar de capital pareciera que si tienen un importante rezago en cuanto a obra.

Secretaria: Diputada Leticia Vargas Álvarez por favor.

Diputada Leticia Vargas Álvarez. Si quieres compañera que te responda yo nada más es para.

Secretaria: Si es al final

Diputada Leticia Vargas Álvarez. Si yo nomas para agradecer a la Ingeniera Cecilia del Alto López, por haberse presentado y habernos acompañado hoy este día y pues gracias por su presencia a todas las personalidades que nos acompañan. Es cuanto.

Secretaria: Gracias Diputada. Diputado José Braña Mojica.

Diputado José Braña Mojica. Nada más sobre lo que pregunté de la tercera etapa del hospital general, ¿si se subsanaron nada más las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación?

Secretaria: Tiene la palabra el Diputado Ángel Covarrubias.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde. Muchas gracias, pues bueno primero que nada darle la bienvenida nuevamente a la Secretaria de Obras Públicas, la

Ingeniero Cecilia del Alto López, pero algo que me gustaría a mí muy importantes es el gran reconocimiento hacia todos los que contribuyen en las obras públicas, a todo el gran equipo que aquí acompañan en la sala de comisiones, que un servidor que es de la Ciudad de Tampico, digo prácticamente lo hemos visto hay grande obras en este municipio, digo la gente está muy contenta también con el paso a desnivel que podemos apreciar en la Ciudad de Tampico, también lo que vemos en la Ciudad de Madero. También en la presentación se señalaba la gran obra de la Ciudad de Reynosa y así múltiples obras que hay en todo el Estado de Tamaulipas, prácticamente esto no hubiera sido posible, sino fuera por el trabajo de quienes aquí nos acompañan y principalmente de la Ingeniera Cecilia, que es algo que si me gustaría reconocer nuevamente y estoy seguro que siempre se contó con el gran apoyo del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, para que todo esto fuera posible y nada más es una felicitación extensa para todo tu equipo de trabajo Secretaria, para todos aquellos que han hecho posible estos grandes avances y que efectivamente el Tamaulipas que vemos hoy no es el mismo de hace 6 años, es un Estado con muchas obras. Estoy seguro que Tamaulipas, tiene un nuevo presente y tendrá un nuevo futuro con estas grandes obras que han venido desarrollando. Es cuanto y muchas gracias.

Secretaria: Gracias Diputado. Nos solicita el uso de la voz la Diputada Imelda Sanmiguel, adelante Diputada.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez. Hola, muy buenas tardes a todos, muchos gracias Ingeniera Cecilia del Alto, muchas felicidades por esta comparecencia que la verdad nos queda claro que todos los, las obras que se han hecho en el Gobierno del Estado es de beneficio para todos los tamaulipecos. Agradecemos toda la transparencia, toda la seguridad que nos ha dado para llevar a cabo y para conocer las diferentes obras que se han realizado tanto en caminos rurales, en estructura de escuelas, en generación de empleos que también se ha visto muy directo en todas estas obras que se han hecho en Tamaulipas y agradecer una vez más y decirle que lo que resta de esta administración estaremos pendientes para cualquier situación que se llegue a presentar y poderle dar avance a las obras sabemos que va haber obras transferidas a las siguientes administraciones por cuestiones normales que se dan en todas las administraciones cuando se cambia de una a otra y también, pues quisiera también hacer un llamado a los Diputados de MORENA especialmente que comentaban que no había transparencias o transparencia o algún monto oculto o que buscaban que ahí tuviera obligación constitucional, pues también somos mexicanos y también quisiera que esto se estuviera, que esto lo estuvieran diciendo y exhortando al Gobierno Federal porque sabemos que en Gobierno Federal no hay ninguna obra licitada todas son directas por parte del Presidente de la República y lo que queremos es transparencia, y lo que queremos es que se siga revisando cada recurso de cada

uno de los impuestos de los mexicanos que se deben de implementar en verlo en los diferentes estados, así que los invito a todos a que estemos atentos a cualquier situación que se pueda presentar y estar exigiendo lo que como mexicanos nos merecemos. Muchas felicidades ingeniera y pues estamos a sus órdenes, muchas gracias.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Gracias Diputada.

Presidenta: Gracias Diputada. Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones se le concede el uso de la palabra a la Secretaria para que responda los cuestionamientos y para que así lo desea realice una reflexión global en relación a su comparecencia, disponiendo de hasta 5 minutos, tiene usted el uso de la voz ciudadana Secretaria.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Si me regalan un poquito más porque todavía hay que contestar muchas preguntas pero hay voy. Bueno de Altamira la inversión que comentaba, bueno son mil alrededor de mil 61 millones de pesos dentro de los cuales destacan los 293 millones de pesos del Complejo del Altamira de Seguridad Pública de la zona conurbada sur se construyó en Altamira, si, esa es una, entre las pavimentaciones de 2021 y 2022 hubo una inversión de 192 millones de pesos, otra de las estrategias que no hemos mencionado en tema de seguridad y que vale la pena resaltar es que las condiciones de los penales cuando ingresamos en esta administración pues eran deplorables en cuestiones eléctricas, sanitarias y pues, ósea muy deplorables pues, y hay una inversión importante en todo el estado a los CEDES para efectos de por lo menos proporcionarles lo necesario para que las instalaciones eléctricas, sanitarias y sobre todo de áreas de cocina funcionaran y se rehabilitó también el CEDES de Altamira dentro de los cuales ocupamos 82 millones de pesos, está construido también el Centro de Bienestar y Paz ahí en Altamira y bueno pues entre muchas otras acciones, digamos que esas son las más relevantes que me vienen ahorita a la memoria. Y bueno en Victoria, están bueno si me voy a más o menos por recuento de fechas pues estuvo toda la modernización del 17 si se acuerdan, hoy es además de que antes era la vuelta al 17 cuando muchos de los de aquí eran chavos y yo era un poco más pequeña, pues ahora la gente utiliza el 17 para salir a correr, caminar, etc. esta toda la rehabilitación de la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines, esta lo que es el patinadero que se hizo la velaría, lo que es el área de tochito, el gimnasio de box , lo que es la borjita, pues todo lo que es la Unidad Deportiva pues se rehabilitó por completo, les comentaba yo del acuaferico, les comentaba del acueducto Guadalupe Victoria, todo el tema de programación de rehabilitación de vialidades, tenemos alrededor de 850 millones de pesos invertidos en rehabilitación de vialidades, pavimentaciones de calles en Victoria. Este 820 en infraestructura hidráulica que es

dentro de los que mencioné, los pasados, y hay inversión también en la feria en rehabilitación de la feria y muchos de los proyectos que desarrollamos para todo el Estado también se asignaron a proyectistas aquí en Victoria, entonces hay un importante monto también asignado a proyectos y estudios aquí en Victoria. Este, pues creo que con esto el Diputado José Braña, pues sí le comentaba que sí se solventaron y quisiera acotar nada más para que no quede, que no lo comenté, usted me decía si había recurso para todo. Estamos esperando en el Hospital Matamoros que lo echamos a andar, estamos esperando una reestructuración que hizo el INSABI de partidas y no ha podido pagar, no ha podido pagar ciertos conceptos, entonces se terminó, se puso en marcha el hospital; sin embargo, hay dos zonas, bueno mejor dicho el área de oficinas está sin terminar, esperando a que llegue ese recurso del INSABI y poder ejecutar esa obra y terminar, ahorita está, va a estar pausada en esa parte hasta que se libere el recurso por parte del INSABI sí, eso es lo que me quedaría, esa práctica también o sea esa reestructuración también se está haciendo en el Hospital Madero por parte del INSABI y está solicitada por parte de la Secretaría de Salud. Y bueno, pues como reflexión global y como cabeza o titular del área de la Secretaría de Obras Públicas, pues no me queda más que agradecer la confianza del Gobernador para llevar y dirigir esta enmienda, agradecer el trabajo de todo mi equipo, pero sí quisiera recordarles a los que escuchan, a los aquí presentes, algunas de las muchas obras que hoy se quedan como legado en el Estado y que para nosotros ha sido un honor ser parte de un cambio de historias de vida de muchos tamaulipecos. Dentro de esos voy a recordarles, porque bueno, el tema de seguridad ya se lo saben de memoria no, Universidad de Justicia, Complejos de Seguridad, Estaciones Tam que hoy por hoy hacen que los ciudadanos o permiten que los ciudadanos transiten con tranquilidad nuestras carreteras, las estaciones navales en la Vicente Guerrero, acuérdense los victorenses que no podíamos ir a la Vicente Guerrero porque pues estaba muy peligroso el tema y está allí ya la Marina también y se puede visitar y hoy puede ser otro de los atractivos turísticos que visitamos. Y me voy a la zona conurbada sur donde se convirtió un penal abandonado en un Museo del Niño, donde se reconvirtió todo alrededor de la Laguna del Carpintero y hoy tenemos un lugar turístico urbano, reconvertido que cambia la historia de vida de todos los habitantes, yo considero de todo el Estado, que puede ser un orgullo para todos. Nuestro Camino Real a Tula, déjenme se los recuerdo de Victoria, como no, hoy por hoy tenemos un lugar turístico que también podemos presumir en todas partes y que pues se ha vuelto ya un ícono en el Estado y para muchos visitantes, el mercado de Tampico, los accesos peatonales a Playa Miramar, los paraderos turísticos en la Vicente Guerrero, ya al menos sabes por donde entras a la Vicente Guerrero, porque antes no sabías ni por donde entrabas no. También está uno en Jaumave, otro en Gómez Farías que estamos en proceso de construcción, el Centro de Convenciones en Reynosa, estamos haciendo un malecón parecido al de Tampico en la Laguna de La Escondida también en Reynosa. En cuanto

a desarrollo económico pues está los pasos a desnivel que hace ratito comenté, está la Fiscal de Reynosa, la fiscal más grande del Estado. Bueno ya comentamos, el Puente Nuevo Laredo 3 se le invirtieron cerca de 300 millones de pesos, para efectos de que su operación mejorara y fuera un lugar con menor congestión que aun así tenemos una demanda altísima. El Puerto de Matamoros, todo lo que es infraestructura hidráulica y pues no se diga la Carretera Tam-Bajío que pues es de reconocer que al Gobernador haberla detonado sin importarle que él no la iba a inaugurar, finalmente le corresponderá a la siguiente administración terminar, asegurarse de que se termine de ejecutar, porque finalmente es una concesión y pues le está quitando el concesionario, pero finalmente el beneficio, pues en muchos años más, en algunos años más lo gozará. Los Centros de Bienestar y Paz en todo el Estado que se llevaron a cabo 15; 15 centros de salud se construyeron también recién llegamos; 8 parques, nuestra Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines, que bueno, soy una gran enamorada. Estas dos obras súper emblemáticas del DIF que es el Centro de Autismo, el CATAM que es el único centro estatal que atiende a personas con este, pues no sé cómo se mencione, que tienen autismo, un trastorno y que pues en mucho tiempo, pues ignoraba mucha gente y han quedado en el olvido y hoy por hoy se atienden de una manera pues de acuerdo a las condiciones económicas de cada una de las familias. El centro de Atención Ciudadana del DIF también que se encuentra a la Calzada a Tamatán, que brinda ayuda y atención gratuita también a todos los ciudadanos. Estos ocho módulos de Covid que se hicieron para la atención en su momento en la pandemia, que se hicieron en un mes y que lograron que no tuviéramos en su momento un desborde o gente que se quedara sin atenderse durante la pandemia. Estos entre muchas otras acciones son algunas de las obras que puedo resaltar y que nos llena de orgullo. No sin antes decirles Diputados y quiero que quede muy claro para todos, cualquier vicio oculto, cualquier señalamiento, cualquier obra mal ejecutada tiene que señalarse y tiene que hacérsenos llegar a nosotros y yo les pido de favor que eso se haga llegar porque es nuestra obligación, exigírselo a los contratistas, hay fianzas de vicios ocultos, hay fianzas de cumplimiento que se pueden ejercer y si no se le tiene que demandar a las contratistas que hagan lo propio para que todo tenga la calidad que merecen los tamaulipecos. Esa es mi obligación, nuestra obligación y estamos abiertos a recibir cualquier señalamiento que ocupe atendernos. Con mucho respeto, profesionalismo, estamos y seguimos atentos y abiertos a recibir cualquier solicitud que podamos atender y pues todavía nos quedan unos cuantos meses, de mucho trabajo para dejarles poquito trabajo a los que lleguen. Muchas gracias por su atención.

Presidenta: Gracias Secretaria. A nombre de la Legislatura 65, agradezco la atención que ha brindado a esta comparecencia, esperando que este ciclo que concluye haya sido de cambios significativos para el Estado, donde se haya privilegiado el bienestar social a través de obras de calidad, las cuales permitan a las y los tamaulipecos disfrutar de

mejores condiciones sociales y también que los cambios de infraestructura y las nuevas obras realizadas en este Gobierno sean de trascendencia para el crecimiento económico de Tamaulipas.

Agotado el objeto de la presente comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas y me permito dar por concluida la misma, siendo las **trece horas con treinta y cuatro minutos**. Muchas gracias Secretaria, muchas gracias a todos por su presencia.